El/La suscrito(a) Director de Energía Eléctrica certifica que: (i) De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados por **CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.075.258.099 de Neiva (ii) La formación académica y experiencia acreditada por CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO, cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del contrato, exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente.

En consecuencia, se propone al ordenador del gasto la contratación de CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO, identificado con CC No. 1.075.258.099 de Neiva para la ejecución del contrato cuyo objeto consiste en: "***Prestar servicios profesionales a la Dirección de Energía Eléctrica apoyando técnicamente la supervisión a los contratos de ENERGUAVIARE y los contratos de los fondos de inversión FAER, FAZNI y PRONE.***"

a). FORMACIÓN ACADÉMICA APORTADA:

Título: Ingeniero Electrónico.
Posgrado: N/A
Maestría: Maestría en energías renovables y sostenibilidad energética.

b). EXPERIENCIA APORTADA: Aporta certificaciones de:

- Certificación de IPSE con fecha de inicio del 24-01-2022 hasta el 28-12-2022.
- Certificación del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA con fecha de inicio del 12-02-2021 hasta el 31-12-2021.
- Certificación de TECKMA con fecha de inicio del 1-01-2021 hasta el 11-2-2021.
- Certificación del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA con fecha de inicio del 16-07-2020 hasta el 31-12-2020.
- Certificación del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA con fecha de inicio del 7-02-2020 hasta el 11-07-2020.
- Certificación de SUMINISTRO Y ENERGÍA con fecha de inicio del 3-01-2020 hasta el 5-02-2020.
- Certificación del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA con fecha de inicio del 2-08-2019 hasta el 31-12-2019.
- Certificación del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA con fecha de inicio del 24-01-2019 hasta el 31-07-2019.
- Certificación del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA con fecha de inicio del 19-01-2018 hasta el 31-12-2018.
- Certificación del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA con fecha de inicio del 10-10-2017 hasta el 30-12-2017.

- Certificación de GREENCOL ENERGY S.A.S con fecha de inicio del 16-01-2017 hasta el 6-10-2017.
- Certificación de TECKMA con fecha de inicio del 28-10-2016 hasta el 15-01-2017.

La persona a contratar acredita más de 10 meses de experiencia profesional relacionada, se anexa formato de reporte de experiencia.

Teniendo en cuenta que el perfil exigido requiere título de postgrado en la modalidad de especialización y diez (10) meses de experiencia profesional relacionada en temas de supervisión, administración de proyectos, convenios y/o contratos del sector público y/o privado. Como elaboración de documentos y/o estudios técnicos, se precisa que el contratista acredita la experiencia suficiente, razón por la cual de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.2.5.1 parágrafo 3 del Decreto 1083 de 2015, se realiza equivalencia de postgrado en la modalidad de especialización teniendo en cuenta el título de maestría en energías renovables y sostenibilidad energética, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., a los 06 días del mes de febrero del año 2023.

Cordialmente,

Nombre: Cristian Andrés Diaz Durán
Cargo: Director de Energía Eléctrica